

Capacitación a policías sobre Derechos Humanos

Se pretende que agentes sepan cual es el
procedimiento ante menores de edad

Por: Bardo Villa
29 de Enero 2019 · 16:25 hs

MÁS EN GUAMUCHIL

[Realizan rodada por el Día Mundial de la Educación Ambiental](#)

[Instalan en Angostura el Comité Municipal de Sipinna](#)

El sorgo es también una buena opción para los productores agrícolas

Los agentes reciben la capacitación en Derechos Humanos.

Angostura, Sin. Con el firme objetivo de hacerles ver hasta dónde pueden actuar al momento de hacer alguna determinada detención de joven menor de edad, todos los elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Angostura tuvieron una capacitación sobre derechos humanos.

La charla estuvo a cargo de Martha Yahel Gastélum, visitadora adjunta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos adscrita a la Zona Évora ubicada en Guamúchil.

En la capacitación se instruyó a los agentes policiacos sobre los derechos humanos de los menores infractores al momento de ser detenidos tras cometer alguna falta.

"La finalidad de esto es que los policías conozcan y sepan que los niños, niñas y jóvenes infractores tienen derechos que se les deben respetar en todo momento, que no se les violenten. Los agentes ya saben el trato que les deben de dar a estos menores al momento en que incurran en alguna falta, pues ya hemos recibido algunas quejas sobre violaciones a derechos humanos, presuntamente cometidas por agentes policiacos".

Agregó que si un menor es detenido y siente que fueron violentados sus derechos puede acudir a las oficinas que se encuentran en la ciudad de Guamúchil, y ahí se les atiende a todas las personas, se les escucha su problema, se analiza si es motivo de queja se recibe para luego abrir una investigación, pero también dijo que se da asesorías jurídicas dependiendo del caso comentó.